PARAGUAY TODOS Y TODAS

PARAGUAY BICENTENARIO 1811 – 2011

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
SENACSA

San Lorenzo, 29 de noviembre del 2010.-

Señor:
Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Med. Vet. Daniel Rojas López
PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2010 ***"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENACSA"****, nos dirigimos a Usted, y por su intermedio donde corresponda, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura y recomendación de adjudicación de la* ***Licitación por Concurso de Ofertas N° 19/2010,*** *de fecha de apertura de sobres el día veinte y dos de noviembre del año dos mil diez.*

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:
AUTOMOVIL SUPPLY S.A., DISTRIBUIDORA G&M, AUTOMOTIVE S.A.I.E, LA RURAL DE YEGROS S.A., TODO FILROS Y REPUESTOS

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se presentaron las siguientes firmas oferentes:

- ***TODO FILTROS Y REPUESTOS***
- ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones resultando lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	TODO FILTROS Y REPUESTOS	AUTOMOTIVE S.A.I.E.
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03..	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada u originales de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	NO REQUIERE	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes	NO REQUIERE	CUMPLE
Formulario de la Oferta, debidamente completado y firmado (Documento firmado)	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de la Lista de Precios (Documento Firmado)	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de la Oferta (Documento Original)	CUMPLE	CUMPLE

- ***El cuadro Comparativo de precios forma parte integral de la presente nota.***

TODO FILTROS Y REPUESTOS Ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas como sigue: Lote 1 G. 258.672.959 (guaraníes doscientos cincuenta y ocho millones seiscientos setenta y dos mil novecientos cincuenta y nueve) existiendo discrepancia entre lo que dicta el Formulario de presentación de la Oferta, Lote 2: G. 297.096.440 (guaraníes doscientos noventa y siete millones noventa y seis mil cuatrocientos cuarenta), Lote 3 G. 28.050.100 (guaraníes veinte y ocho millones cincuenta mil cien), ascendiendo a la suma total de Gs. 583.819.499 (guaraníes quinientos ochenta y tres millones ochocientos diez y nueve mil cuatrocientos noventa y nueve) incluidos todos los impuestos correspondientes.----------

Existe una diferencia entre el precio asentado en Acta de Apertura y el presente informe luego de realizada la evaluación, pues para el ítem N° 22 del lote n° 3, la presente firma ofertó 8 unidades, sin embargo lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones es de 20 unidades.----------

2) *AUTOMOTIVE S.A.I.E. Ofertó en forma total para la "ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas como sigue: Lote 1 G. 204.345.610 (guaraníes doscientos cuatro millones trescientos cuarenta y cinco mil seiscientos diez), Lote 2: G. 172.844.525 (guaraníes ciento setenta y dos millones ochocientos cuarenta y cuatro mil quinientos veinte y cinco), Lote 3 G. 13.775.440 (guaraníes trece millones quinientos setenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta), ascendiendo a la suma total de Gs. 390.965.575 (guaraníes trescientos noventa millones novecientos sesenta y cinco mil quinientos setenta y cinco) incluidos todos los impuestos correspondientes.----------*

De conformidad a la Sección I "Instrucciones a los Oferentes", punto 28 "Análisis de las ofertas. Cumplimiento de las Condiciones de la Licitación", punto 35 "Criterios de Adjudicación", del Pliego de Bases y Condiciones; que *analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Licitación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda Adjudicar la* ***"ADQUISICION DE REPUESTOS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL SENACSA" solicitados por esta Licitación por Concurso de Ofertas****, a la firma* ***AUTOMOTIVE S.A.I.E.****, por ser la* ***PRIMERA OFERTA y que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones****, por* ***la suma de Gs. 389.996.915 (guaraníes trescientos ochenta y nueve millones novecientos noventa y seis mil novecientos quince) incluidos todos los impuestos correspondientes.----------***

<u>Imputar al siguiente rubro presupuestario</u>:

1.1.0.340.30.1 DPTO 99; BIENES DE CONSUMO DE OFICINAS E INSUMOS Gs. 389.996.915.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Jorge Armín Cristaldo Cardozo
Director General Administrativo y Financiero

Sra. Myriam Jordan
Jefe de la Sub - Unidad de Licitaciones

C.P. Liliana Martínez
Jefe de la Sub – Unidad de Control Interno UOC

Sr. José Luis Fleitas
Jefe del Departamento de Transporte y Talleres